

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AMAZONIC FRESH CIA LTDA."**

En Quito, el día de hoy 20 de abril de 2016, a las 11H30 am, se reúnen en las oficinas de la compañía "AMAZONIC FRESH CIA LTDA" ubicadas en las calles Av. Amazonas 75-39 y Rio Topo, de esta ciudad de Quito., los señores accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	%
FRANCO LANDAZURI PAUL	\$ 204,00 usd	204	51%
VALLEJO FRANCO JOSE	\$ 196,00 usd	196	49%
TOTALES	\$ 400,00 usd	400	100%

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Paul Franco Landázuri en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr, Jose Franco Vallejo en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se verifica lo siguiente: PRIMERO.- Que se ha cumplido perfectamente con el requisito de convocatoria por prensa a los accionistas, el mismo que es entregado a los accionistas para su revisión y el cual cumple con el tiempo de ley y Estatuto Social de la compañía, pues dicha convocatoria ha sido publicada en Diario La Hora con fecha 11 de abril de 2016; y, SEGUNDO.- verificado el quórum, se establece la legal asistencia del 100% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, existe quórum suficiente para instalarse en esta primera convocatoria a junta, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "AMAZONIC FRESH CIA LTDA.", solicitando que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Sr. Edgar Ortiz, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2015.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

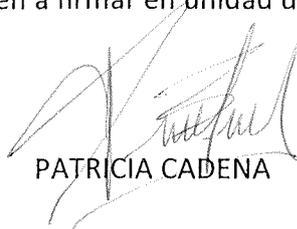
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de \$ USD 200 es el valor repartible entre los accionistas como utilidades sociales del ejercicio 2015; sin embargo de lo expuesto, mociona que dichas utilidades no sean repartidas y que mas bien incrementen la cuenta de aporte para futura capitalización, para que a futuro cercano se proceda a capitalizar dicha cuenta.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: que la suma de \$ USD, 200.00 correspondiente a utilidad social del ejercicio 2015, no sean repartidas y que mas bien incrementen la cuenta contable de aporte para futura capitalización, para a futuro se proceda a capitalizar dicha cuenta.

Siendo las 12H45 queda levantada la sesión y se da un lapso cincuenta minutos a fin de que sea elaborada el acta.-

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-



PATRICIA CADENA